MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2285

POR LA QUE SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1885/2018 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N.° 05/2018 "ADQUISICIÓN DE TONERS Y FOTOCONDUCTORES" AD REFERÉNDUM" ID N.° 338996.

Asunción, 10 de mayo de 2018

VISTO: El memorando DGAF N.° 1194 de fecha 9 de mayo de 2018, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, con referencia a la rectificación parcial de la resolución F.G.E. N.° 1885/2018, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica n.° 05/2018 "Adquisición de toners y fotoconductores" Ad Referéndum, y ;

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 23 de abril de 2018 se emitió la resolución F.G.E. N.° 1885 "Por la cual se adjudica el llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica n.° 05/2018 "Adquisición de toners y fotoconductores" Ad Referéndum.

En atención, al acta complementario de la Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica n.° 05/2018 "Adquisición de toners y fotoconductores" Ad Referéndum, de fecha 4 de mayo de 2018.

A ese respecto, se hace necesaria la rectificación parcial de la mencionada resolución, a fin de corregir el monto total de Gs. 951.521.888.- (Guaraníes novecientos cincuenta y un millones quinientos veintiún mil ochocientos ochenta y ocho), establecido en el primer punto de esta, ya que se ha modificado el cuadro correspondiente a los ítems adjudicados a la empresa G y L S.R.L., quedando el monto total correcto, la suma de **Gs. 943.706.360.- (Guaraníes novecientos cuarenta y tres millones setecientos seis mil trescientos sesenta)**.

En ese sentido, por memorando UOC N.° 746 de fecha 8 de mayo de 2018, la Unidad Operativa de Contratación elevó a consideración la rectificación parcial de la resolución F.G.E. N.° 1885/2018, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica n.° 05/2018, para la adquisición de referencia.

Conforme con la autonomía funcional y administrativa del Ministerio Público, otorgadas por la Constitución Nacional y los artículos 49, 50 y demás concordantes de la Ley 1562/00 "Orgánica del Ministerio Público", corresponde disponer en ese sentido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- RECTIFICAR parcialmente la resolución F.G.E. N.° 1885 de fecha 23 de abril de 2018 "Por la cual se adjudica el llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica n.° 05/2018 "**Adquisición de toners y fotoconductores**" Ad Referéndum, a fin de corregir el primer punto de esta, quedando redactada de la siguiente manera:

- **ADJUDICAR** la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica n.° 05/2018 "Adquisición de toners y fotoconductores" Ad Referéndum, por el monto total de **Gs. 943.706.360.- (Guaraníes novecientos cuarenta y tres millones setecientos seis mil trescientos sesenta)**, de acuerdo al siguiente detalle:

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abg. Sandra Raquel Quiñónez Astigarraga
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2285

POR LA QUE SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1885/2018 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N.° 05/2018 "ADQUISICIÓN DE TONERS Y FOTOCONDUCTORES" AD REFERÉNDUM" ID N.° 338996.

- **Office Compu S.A.:** por la suma de Gs. 24.996.500.- (Guaraníes veinticuatro millones novecientos noventa y seis mil quinientos):

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	Toner para Impresora HP 85A negro	Unidad	Unidad	50	HP	Japón	369.930	18.496.500
9	Fotoconductor Multifuncional Lexmark MX 710 520Z	Unidad	Unidad	20	Lexmark	México	325.000	6.500.000
							Total Adjudicado	**Gs. 24.996.500**

- **Alternativa S.A.:** por la suma de Gs. 271.500.000.- (Guaraníes doscientos setenta y un millones quinientos mil):

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
2	Toner Oki para impresora B431dn	Unidad	Unidad	400	Oki	USA	678.750	271.500.000
							Total Adjudicado	**Gs. 271.500.000**

- **Printec S.A.:** por la suma de Gs. 280.500.000.- (Guaraníes doscientos ochenta millones quinientos mil):

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
3	Toner monocromo para fotocopiadora Samsung M4072 FD	Unidad	Unidad	230	Samsung	China	450.000	103.500.000
8	Toner Ricoh para impresora SP 377 DNW	Unidad	Unidad	400	Ricoh	China	442.500	177.000.000
							Total Adjudicado	**Gs. 280.500.000**

- **G y L S.R.L.:** por la suma de Gs. 366.709.860.- (Guaraníes trescientos sesenta y seis millones setecientos nueve mil ochocientos sesenta):

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
4	Toner Samsung laser monocromo para impresora modelo M2830 DW	Unidad	Unidad	660	Samsung	USA	555.621	366.709.860
							Total Adjudicado	**Gs. 366.709.860**

2.- DECLARAR desierta la adjudicación de los ítems ns.° **5**, **6** y **7** de conformidad a los incisos "b" y "c" del artículo 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

3.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abg. Sandra Raquel Quiñonez Astigarraga
Fiscal General del Estado